



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36 – NOVIEMBRE DE 2010

“POR LA MEJORA DE LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA II ”

AUTORÍA JOSÉ ÁNGEL GARCÍA FUENTES
TEMÁTICA EDUCACIÓN-FAMILIA
ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA

Resumen

En base al artículo ; “ Por la mejora de la relación familia-escuela I “ se van a presentar una continuación de ese trabajo informando de la situación actual de las interrelaciones entre la escuela y la familia comparándolo con otros resultados y sacando una serie de conclusiones al respecto de la situación actual y maneras de poder mejorar el trabajo de manera más efectiva y participativa por parte de las familias en el proceso educativo de sus hijo así como en toda la institución escolar

Palabras clave

Familia, escuela, educación, interacción social, entrevistas, asociaciones, ampa.

1. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.

Este estudio tiene como objetivo el *determinar cómo se va construyendo el rol de participación externa en los centros escolares desde el punto de vista de los profesionales de educación infantil, primaria y secundaria*. Se trata de averiguar que vías pueden empezar a utilizarse para que esta participación sea más eficaz, general y satisfactorio para toda la colectividad educativa.

Se elaboró un cuestionario en el que quedaran reflejadas las opiniones de los docentes. La muestra se hizo en la Comunidad Autónoma de Madrid, con un total de 209 profesionales – profesores, directores o miembros de equipos directivos, orientadores, e inspectores de educación.

En nuestro caso particular, el cuestionario se lo hemos pasado a un miembro del equipo directivo (secretario) de un Centro educativo “*Ernesto Olivares*”, en San José del Valle (Jerez). Con ello, pretendemos confrontar nuestros resultados con los ya existentes.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36 – NOVIEMBRE DE 2010

El cuestionario sería el siguiente;

2. CUESTIONARIO.

- I. EN SU OPINIÓN ¿A QUÉ SE DEBE QUE, EN LA MAYOR PARTE DE LOS CENTROS EDUCATIVOS, LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES/MADRES EN LA ELECCIÓN DE SUS REPRESENTANTES EN EL CONSEJO ESCOLAR SEA ESCASA?.

Debido a, fundamentalmente a la falta de interés de los progenitores.

- II. ¿QUÉ ESTRATEGIAS PODRÍAN INCREMENTAR ESA PARTICIPACIÓN?.

Más fomento y difusión entre toda la comunidad educativa de lo que supone el Consejo Escolar.

- III. ¿CONOCEN SUFICIENTEMENTE LOS PADRES Y MADRES DEL ALUMANDO DE UN CENTRO EDUCATIVO SUS REPECTIVOS PLANTEAMIENTOS Y EXPECTATIVAS ESCOLARES PARA LLEVAR A CABO UNA INFORMADA ELECCIÓN DE SUS REPRESENTANTES EN EL CONSEJO ESCOLAR?.

Si.

- ¿QUÉ PODRÍA HACER EL CENTRO EDUCATIVO PARA INCREMENTARLA?.

Básicamente incidir en la incidencia y el fomento de Qué es y para qué sirve este órgano

- IV. EN OCASIONES, TODOS O ALGUNOS DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PADRES EN EL CONSEJO ESCOLAR SON ASIMISMO MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL AMPA ¿QUÉ VENTAJAS Y QUÉ INVONVENIENTES VERÍA EN ESA COINCIDENCIA?.

VENTAJAS: *Las diferentes reivindicaciones de los padres y madres del colegio, pueden llegar más rápidamente al Consejo Escolar, para así poder solucionarlas.*

INCONVENIENTES: *En algunas ocasiones se pueden convertir indirectamente en auténticas asambleas donde se traten de manera más vehemente los problemas planteados por los padres*



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36 – NOVIEMBRE DE 2010

V. ¿EL GRADO DE ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PADRES/MADRES DEL ALUMANDO EN EL CONSEJO ESCOLAR DE SU CENTRO (O DE LOS CENTROS EN LOS QUE DESARROLLA SU LABOR) ES ELEVADO?.

SI ¿A QUÉ LO ATRIBUYE?:

NO ¿A QUÉ LO ATRIBUYE?: *Falta de interés, la información no llega de la manera más adecuada y en la mayoría de los casos, no se presentan a las distintas reuniones porque no hay ganas, falta de tiempo, etc.*

VI. ¿QUÉ TEMAS SON LOS QUE SUSCITAN MAYOR INTERÉS DE LOS PADRES EN EL CONSEJO ESCOLAR?.

Temas de muy diversa índole, relacionados fundamentalmente con los apoyos recibidos con sus hijos, temas disciplinarios, reestructuración de las infraestructuras escolares y aspectos de tipo económico como el estado de cuentas y demás.

VII. ¿QUÉ TEMAS SON LOS QUE SUSCITAN MAYOR INTERÉS DEL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL CONSEJO ESCOLAR?.

Básicamente que tipo de reformas hay que realizar en el centro y el tema de la asignación económica municipal, sobre todo cuando no llega.

VIII. EN EL CASO DE QUE EL CONSEJO ESCOLAR DE SU CENTRO HAY UN REPRESENTANTE PROPUESTO POR LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES O INSITUACIONES LABORALES, INDIQUE QUÉ TEMAS SUSCITAN MÁS SU INTERÉS.

En nuestro centro no contamos con ese tipo de representante, y no tenemos suficiente información de otros centros educativos como para poder responder a la pregunta

IX. ¿QUÉ TIPOS DE PROPUESTAS SUELE PRESENTAR EL AMPA (O LAS AMPAs) EN SU CENTRO QUE NO SE REFIERAN A ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES?.

Habitualmente no suelen proponer ningún tipo de actividades, siendo el propio equipo de representantes escolares los que informan de aquellas actividades que se van a desarrollar a lo largo de cada trimestre.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

X. SINTETICE LOS TIPOS DE COLABORACIÓN QUE CONSIDERE DEBE ESTABLECER UN CENTRO EDUCATIVO CON OTROS CENTROS, ENTIDADES U ORGANISMOS PRÓXIMOS.

A través de encuentros a principio de curso, organizando convivencias, con los otros centros de la localidad, participando en todas aquellas actividades que se desarrollen en el municipio y desarrollando jornadas de puertas abiertas dirigidas a todas estas instituciones.

XI. ¿CONSIDERA CONVENIENTE QUE LOS PADRES/MADRES DEL ALUMANDO PARTICIPEN NO SÓLO EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, SINO TAMBIÉN EN ACTIVIDADES ESCOLARES, TALES COMO: COLABORACIÓN EN EL AULA, IMPARTICIÓN DE TALLERES ESCOLARES, APOYO EN LA BIBLIOTECA, EN LA OFICINA ESCOLAR, EN EL COMEDOR, EN LOS RECREOS, ETC.?. ¿POR QUÉ?.

Sería básico y fundamental la participación de los padres y madres en todas estas actividades referidas anteriormente. En principio, porque es una de las maneras en las cuales pueden conocer en profundidad como es el funcionamiento del centro escolar donde se encuentran sus hijos/as. Sería además enriquecedor tanto para los profesores, como para el alumnado como para los propios padres y madres

XII. EN SU OPINIÓN, LOS PADRES/MADRES QUE TIENDEN A OFRECER UNA COLABORACIÓN DE ESTE TIPO SE CARACTERIZAN POR...

Ser activos, participativos, con iniciativa propia para iniciar y desarrollar todo este tipo de colaboraciones, y desgraciadamente bastante escasos en número.

XIII. ¿QUÉ PROBLEMAS PLANTEA A LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO LA COLABORACIÓN DE PADRES/MADRES EN LAS ACTIVIDADES ESCOLARES?.

En líneas generales, el introducir a los progenitores en la dinámica del centro, suele provocar cierto recelo a una parte importante del profesorado, ya que son bastante reacios a que elementos "externos" al centro puedan introducirse en él.

XIV. ¿CONSIDERA CONVENIENTE QUE PERSONAS EXTERNAS (QUE NO SEAN PADRES/MADRES DE ALUMNOS) PARTICIPEN DESINTERESADAMENTE NO SÓLO EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, SINO TAMBIÉN EN ACTIVIDADES ESCOLARES, TALES COMO: COLABORACIÓN EN EL AULA, IMPARTICIÓN DE TALLERES ESCOLARES, APOYO



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36 – NOVIEMBRE DE 2010

EN LA BIBLIOTECA, EN LA OFICINA ESCOLAR, EN EL COMEDOR, EN LOS RECREOS, ETC.?. ¿POR QUÉ?.

Siempre será enriquecedor en todos los sentidos la participación en la vida escolar de personas externas que puedan aportarnos cosas nuevas y distintas a la dinámica diaria del centro.

XV. EN SU OPINIÓN, LOS MIEMBROS EXTERNOS QUE TIENDEN A OFRECER UNA COLABORACIÓN DE ESTE TIPO SE CARACTERIZAN POR...

Al ser escasos este tipo de participaciones en el centro escolar, la única cualidad destacable es la de venir contratados para la realización de talleres u otro tipo de actividades. Estamos en el camino de conseguir que esta participación sea más desinteresada y espontánea.

XVI. ¿QUÉ PROBLEMAS PLANTEA A LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO LA COLABORACIÓN DESINTERESADA DE PERSONAS EXTERNAS EN LAS ACTIVIDADES ESCOLARES?.

En las condiciones que hemos planteado anteriormente, esto es, mediante contratación no se suelen presentar ningún tipo de problemas, en absoluto.

XVII. ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES ACTUACIONES DESCRIBE MEJOR EL ROL DEL EQUIPO DIRECTIVO EN LAS ACTIVIDADES POST-JORNADA?. (PUEDE ELEGIR MÁS DE UNA ALTERNATIVA).

IMPULSAR ¿POR QUÉ?.

Proponer básicamente a principio de curso aquellas actividades que sean atractivas

PLANIFICAR ¿POR QUÉ?.

A través del Plan de Centro, se planifican aquellas actividades que se vayan a realizar durante el curso escolar.

APROBAR ¿POR QUÉ?.

PUBLICAR ¿POR QUÉ?.

SUPERVISAR DIRECTAMENTE ¿POR QUÉ?.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36 – NOVIEMBRE DE 2010

Siempre el equipo directivo debe supervisar de manera coherente cualquier actividad a realizar

SUPERVISAR INDIRECTAMENTE ¿POR QUÉ?.

CONTACTOS OCASIONALES CON LOS MONITORES QUE LAS IMPARTEN ¿POR QUÉ?.

Es esencial de cara al control y seguimiento de dichas actividades

OTRAS (INDIQUE CUÁLES)

XVIII. ¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES ACTUACIONES DESCRIBE MEJOR EL ROL DE LAS AMPAS EN LAS ACTIVIDADES POST-JORNADA?. (PUEDE ELEGIR MÁS DE UNA ALTERNATIVA).

IMPULSAR ¿POR QUÉ?.

Aunque la existencia del Plan de familia, obliga a un control más estricto por parte del Equipo Directivo, en algunos centros escolares se pueden plantear talleres de diversa índole.

PLANIFICAR ¿POR QUÉ?.

APROBAR ¿POR QUÉ?.

Las AMPAS, básicamente aprueban todas aquellas actividades que consideran importantes para su introducción en el colegio.

PUBLICAR ¿POR QUÉ?.

SUPERVISAR DIRECTAMENTE ¿POR QUÉ?.

SUPERVISAR INDIRECTAMENTE ¿POR QUÉ?.

CONTACTOS OCASIONALES CON LOS MONITORES QUE LAS IMPARTEN ¿POR QUÉ?.

A través del AMPA, se realizan prácticamente todas las contrataciones de los monitores que van a impartir los diversos talleres a realizar.

OTRAS (INDIQUE CUÁLES)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36 – NOVIEMBRE DE 2010

XIX. ¿QUÉ TIPOS DE ACTIVIDADES CONSIDERA QUE DEBERÍAN REALIZAR LOS CENTROS PARA INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL EN EL CENTRO EDUCATIVO?.

Como indicamos anteriormente, sería interesante las jornadas de puertas abiertas, cada trimestre para fomentar la participación de la Comunidad Educativa, así como la elaboración de un Plan de Acogida, para todos los alumnos/as nuevas, así como para sus padres y madres que lleguen nuevos al centro.

XX. INDIQUE EL NOMBRE DE LOS CENTROS EDUCATIVOS QUE CONOZCA QUE DESTAQUEN POR ESTIMULAR LA PARTICIPACIÓN EXTERNA EN LAS ACTIVIDADES ESCOLARES.

CEIP ERNESTO OLIVARES, CEIP SAN FELIPE, CEIP LOMOPARDO, CEIP BLAS INFANTE, CEIP MANUEL APARCERO

XXI. INDIQUE SI VD ES:

INSPECTOR.

DIRECTOR.

PROFESOR. Soy profesor además de ostentar el cargo de Secretario del Centro.

ORIENTADOR.

MIEMBRO DE UN EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA DE ZONA.

OTRA SITUACIÓN (INDICAR CUÁL).

XXII. INDIQUE SI SU CENTRO IMPARTE:

EDUCACIÓN INFANTIL. SI

EDUCACIÓN PRIMARIA. SI

ESO

BACHILLERATO



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36 – NOVIEMBRE DE 2010

OTRAS ETAPAS (CONCRETE)

XXIII. INDIQUE SI SU CENTRO ES:

PÚBLICO. SI

PRIVADO

PRIVADO CONCERTADO

XXIV. SITUACIÓN DE SU CENTRO

URBANA

RURAL. SI

SUBURBANA

3. ANÁLISIS Y RESULTADOS.

A continuación se van a contrastar los resultados con los de investigaciones ya realizadas (**en negrita nuestros resultados**).

▪ Las razones que dan los encuestados sobre la baja participación de los padres en la elección de sus representantes en el consejo escolar del centro son:

1. No ven la utilidad de la participación (13.59%)
2. **Falta de estímulo a la participación de los padres (20.65%)**
3. **Falta de motivación de los padres (12.77%)**
4. No se conocen suficientemente entre ellos para elegir representante (8.70%)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

5. Incapacidad del centro educativo para “mover” a las familias (7.88%)
 6. No se consideran preparados (6.52%)
 7. Su interés está en los profesionales de su hijo, no en el funcionamiento del centro (6.25%)
 8. Delegan la responsabilidad de la educación de sus hijos en los profesionales (4.08%)
 9. Incompatibilidad entre horario escolar y laboral (4.89%)
- Sobre estrategias que incrementaran la participación de los padres, los encuestados opinaron que:
 1. Formarlos mediante iniciativas institucionales (32.63%)
 2. **Cambio de actitud en el profesorado (31.58%)**
 3. Ampliar la oferta de participación (8.16%)
 4. Formarlos a nivel de aula e incrementar el conocimiento mutuo (7.37%)
 5. Estimular el feed-back de sus representantes (6.84%)
 - También fueron preguntados sobre las ventajas e inconvenientes de que una madre o un padre sean a la vez representantes de los padres en el consejo y miembro de la junta directiva del AMPA. Como ventajas, los encuestados opinan que estos tienen mayor conocimiento del centro y las relaciones, y que es más operativo; como inconvenientes consideran que esta situación tiene como consecuencia una menor participación del resto de los padres, y que se produce una mayor parcialidad a favor del consejo escolar.
 - Sobre las razones que mueven a asistir al consejo escolar por parte de los representantes de los padres de alumnos: (1) Están bastante vinculados al centro y conocen las situaciones. **(2) porque es obligatorio.** (3) porque lo fomenta el propio centro educativo. (4) porque tiene interés por su hijo y por participar en la institución. (5) por afán de protagonismo.
 - Los temas que suscitan más interés en los representantes de los padres de alumnos son entre otros: la evaluación del alumnado; **el régimen disciplinario y clima de convivencia**; la calidad de la enseñanza; y **las actividades extraescolares.**



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 36 – NOVIEMBRE DE 2010

- En cuanto a los temas que suscitan más interés del representante de la administración local: los temas económicos; los temas administrativos-burocráticos; los problemas de escolarización; el fracaso escolar.
- Las propuestas que presentan las AMPAs en cuanto a las actividades extraescolares tienen que ver con iniciativas para solucionar el fracaso escolar; la mejora de las instalaciones y los recursos materiales; y la resolución de expedientes disciplinarios o evaluación del alumnado.
- Los encuestados también respondieron a una serie de preguntas sobre los tipos de colaboración que debían mantener los centros educativos con otros centros, entidades u organismos próximos: **intercambios de información interinstitucional**; colaboración en actividades intercentros alumnado- profesorado fuera del aula; competiciones y certámenes escolares.
- En cuanto a que los padres participen no solo en las actividades extraescolares sino también en las actividades escolares, un 67% respondieron que lo creían conveniente para que la función de los padres se integrara más en los centros y su participación fuera más continua. Entre los que votaron que no lo creían conveniente alegaban que era una injerencia profesional y que la educación de los alumnos requiere profesionales especializados. Estas colaboraciones dentro de la educación formal podrían ser: impartición de charlas y talleres; supervisión en excursiones; actividades interculturales en el aula; supervisión en el comedor escolar y en el recreo; colaboración con la biblioteca del centro; y trabajos burocráticos.
- Los problemas que plantea la organización del centro educativo a la colaboración de los padres en actividades escolares son los siguientes:
 1. Problemas de coordinación y organización (19.03%)
 2. Inversión de tiempo (15.79%)
 3. **Intromisión de los padres (15.38%)**
 4. No lo acepta la mayoría del profesorado (13.36%)
 5. Problemas de horario y temporalización (11.74%)
- La participación de personas externas en actividades extraescolares y escolares es vista como **conveniente en un 36% de los encuestados**. Las razones fundamentales son que supone
C/ Recogidas Nº 45 - 6ºA 18005 Granada csifrevistad@gmail.com



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36 – NOVIEMBRE DE 2010

un enriquecimiento de la actividad del centro, y que abre el centro educativo a la comunidad. Un 37% no lo cree conveniente porque sería una participación que no está reglamentada y no se pueden exigir responsabilidades, y que, en definitiva, supone un mayor esfuerzo para el personal. Por otro lado en el centro educativo se pueden plantear los siguientes inconvenientes para la participación de agentes externos:

1. Falta de reglamentación (19.51%)
 2. Integración en el currículo de las actividades ofertadas (17.61%)
 3. **Su reclutamiento (15.72%)**
 4. Dificultades de horario (12.74%)
- Por último el tipo de actividades que tendrían que organizar los centros educativos para impulsar la participación de la comunidad local:
 1. Facilitar la utilización de sus espacios y recursos por el resto de la comunidad (53.39%)
 2. **Organizar actividades culturales abiertas al barrio (27.80%)**
 3. Exposiciones escolares de entrada libre (9.75%)
 4. Participación del centro educativo en acciones comunitarias (6.78%)

4. CONCLUSIONES.

Este estudio se ha centrado en cómo se están realizando la construcción del participante externo en los centros educativos, concretamente la familia. Por lo tanto las conclusiones no van enfocadas a experiencias innovadoras que se están llevando a cabo en colegios e institutos en concreto, sino como está este asunto en colegios normales de nuestro país.

Como primeras conclusiones, con carácter general, los datos que se recogieron del cuestionario, se pueden sintetizar en que los profesionales perciben la participación externa como algo marginal en la actividad cotidiana de los centros, que esta se limita al ámbito de las actividades extraescolares, y que es muy limitado el rango de las actividades de los padres y otros miembros de la comunidad en el establecimiento escolar. Al preguntar sobre las causas de



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 36 – NOVIEMBRE DE 2010

esta escasa participación, nos encontramos que es un punto sobre el que apenas reflexionan los profesionales y que en todo caso dependen de los requerimientos mínimos de las autoridades educativas.

Tampoco perciben que sus estrategias profesionales de actuación en este tema limiten o posibiliten el desarrollo de la participación externa, de hecho las iniciativas tomadas por los padres u otros agentes externos para participar en actividades escolares no reciben un fuerte apoyo ni de los docentes ni de los equipos directivos. Esto produce como consecuencia que los centros educativos están aprovechando poco las oportunidades de enriquecimiento cultural que les brinda su entorno.

Para mejorar esta situación todos los centros educativos tendrían que poner en marcha políticas escolares para incrementar la participación externa, para ello es necesario un nivel suficiente de autonomía institucional y un marco legislativo que amplíe y de recursos a estas estrategias; además es necesaria la formación de los docentes y un asesoramiento adecuado sobre las relaciones externas. Es necesario que los profesionales de los centros sitúen este tema en el nivel de importancia que tiene, ya que sin su concurso y apoyo no se logrará elevar el índice de participación. La comunidad en la que vive inserto el centro educativo posee un conjunto de bancos de talentos que están siendo infrutilizados por el colectivo educativo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- ✚ **Bell, J. (2002).** *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación.* Barcelona: Gedisa.
- ✚ **Martín-Moreno Cerrillo, Q. (2000).** *Bancos de Talento. Participación de la Comunidad en los Centros Docentes.* Madrid: Editorial Sanz y Torres.
- ✚ **Cortes Generales. (1978).** *Constitución española de 1978.*
- ✚ **Junta de Andalucía. (2007).** *Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía.*
- ✚ **MEC. (1985).** *Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación.*
- ✚ **MEC. (1995).** *Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y Gobierno de los Centros Docentes*
- ✚ **MEC. (2006).** *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*

Autoría

- Nombre y Apellidos: José Ángel García Fuentes
- Centro, localidad, provincia: Sanlúcar de Barrameda, Cádiz
- E-mail: joseangelgf@hotmail.com